

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-1460



Fecha de ingreso: 03-05-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-07-2022

Folio: 2022-1460

Certificado de ingresos:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante:

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: NUEVA HAB.

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-121-00183-00-0000

Propietario:

Domicilio:

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

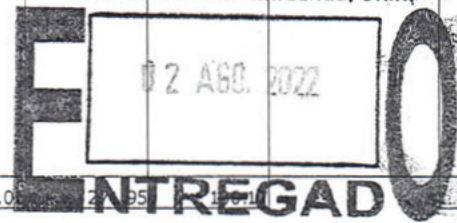
15 DE DICIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	71.02	90.65	43.39		13,811.61
1990340	REVISION DE PLANOS	1	71.02	90.65	43.39		394.62
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	71.02	90.65	43.39		394.62
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 6.3%	870.13
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	71.02	90.65	43.39		1,381.16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



TOTALES
INGRESOS VIGENTE.

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

213.00

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-07-2022 11:39:33

Dirección: null

Usuario: LRICO

302d0215008e2b1a63cc85567aa00bd5c9555f7874b930983102141ee784074a71f2c722954e4960ab23382cbdf3fd

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-1460

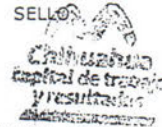


Fecha de ingreso: 03-05-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-07-2022

Folio: 2022-1460

Certificado de ingresos:



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JANETH SUSANA NEVAREZ REZA
Domicilio: CALZADA DEL BOSQUE NO.2647 FRACC. BOSQUES DE SAN PEDRO
Telefono: 614-599-49-80
Giro: HABITACIONAL
Concepto: NUEVA HAB.
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-121-00183-00-0000
Propietario: JANETH SUSANA NEVAREZ REZA
Domicilio: CALZ DEL BOSQUE M21 L183 COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

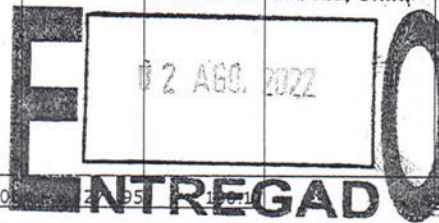
Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE DICIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	71.02	90.65	43.39		13,811.61
1990340	REVISION DE PLANOS	1	71.02	90.65	43.39		394.62
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	71.02	90.65	43.39		394.62
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 6.3%	870.13
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	71.02	90.65	43.39		1,381.16
TOTALES:			213.06	272.95	166.16		16,852.14

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1587 JORGE NEVAREZ RODRIGUEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-07-2022 11:39:33

Usuario: LRICO

Dirección: null

302d0215008e2b1a63cc85567aa00bd5c9555f7874b930983102141ee784074a71f2c722954e4960ab23382cbdf3fd

[Signature]